



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

09 NOV 2020

406.929

DECRETO N° 2843
QUILLÓN, jueves 5 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1813

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GOMEZ RETAMAL ANGELINA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:989.336

Y SON:NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 117 POR \$ 1.108.500.- DE ANGELINA DEL CARMEN GOMEZ RETAMAL. POR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA "ACOMPANAMIENTO INTEGRAL", CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 773 DEL 10 DE FEBRERO 2020 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO (S).



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	400207	Prestaciones de Servicios	1.108.500		[REDACTED]	B-117
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		989.336	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		119.164	[REDACTED]	B-117

TOTALES : 1.108.500 1.108.500



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR

CONTROL INTERNO

POR ORDEN DEL ALCALDE.



SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

210485110
2020



TESORERO

RECIBI CONFORME